**NOTA ACLARATORIA**

El 23 de agosto de 2019 se llevó a cabo la III Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones (PROMTEL), emitiéndose el ACUERDO **CT/IIIORD/230819/002**, por el cual los miembros del Comité de Transparencia votaron por unanimidad y aprobaron el índice de expedientes reservados del periodo enero-junio 2019, en el cual no se identificó documento o archivo alguno que pueda ser susceptible de clasificarse como reservado y por ende pueda considerarse para la integración del Índice de Expedientes Reservados del primer semestre del ejercicio 2019.